

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

10627 Resolución de 10 de septiembre de 2015, de la Universidad de Deusto, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Lenguas Modernas.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado, por Resolución del Secretario de Estado de Universidades del 22, en el «BOE» de 9 de octubre de 2009),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Lenguas Modernas.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Bilbao, 10 de septiembre de 2015.–El Rector, José María Guibert Ucin.

ANEXO

Universidad: Universidad de la Iglesia de Deusto

Plan de estudios conducente al título de: Graduado o Graduada en Lenguas Modernas

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades.

Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tipo de Materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	126
Optativas	48
Trabajo fin de grado	6
Total	240

Estructura del plan de estudios grado en lenguas modernas

ECTS Módulo	Denominación del módulo	ECTS Materia	Denominación de la materia	Tipo	Distribución materia
60	1. Formación humanística básica.	6	Filosofía	FB	6 FB
		12	Historia.	FB	12 FB
		12	Literatura.	Mixto	6 FB
		18	Lengua.	FB	6 OB
		12	Idioma Moderno.	FB	18 FB
30	2. Materias Transversales.	12	Informática.	Mixto	12 FB
		18	Estudios Culturales.	OB	6 FB
54	3. Lenguas Modernas.	24	Lengua y Comunicación.	OB	18 OB
		30	Segunda Lengua Moderna.	OB	24 OB

ECTS Módulo	Denominación del módulo	ECTS Materia	Denominación de la materia	Tipo	Distribución materia
30	4. Ámbitos Profesionales.	12	Didáctica de Lenguas.	OB	12 OB
		18	Traducción.	OB	18 OB
42	5. Menciones y Prácticas.	30	Estudios Ingleses.	OP	30 OP
			Estudios Hispánicos.		30 OP
			Estudios Literarios.		30 OP
			Estudios Lingüísticos.		30 OP
		12	Prácticas.	12	12 OP
12	6. Formación Humana en Valores.	6	Formación en Valores y Opciones de la Persona.	OB	6 OB (48)*
		6	Formación ética.	OB	6 OB
12	7. Trabajo Fin de Grado.	12	Trabajo Fin de Grado.	Mixto	6 TFG
			Proyecto Fin de Grado.		6 OP

* Entre paréntesis se indican los créditos ofertados por la Universidad, de los cuales, el estudiante habrá de cursar obligatoriamente 6 ECTS

Estructura temporal por materias del plan de estudios grado en lenguas modernas

Curso	Materias	Tipo	ECTS
1.º	Lengua.	FB	12
	Idioma Moderno.	FB	12
	Filosofía.	FB	6
	Historia.	FB	6
	Literatura.	FB	6
	Estudios Culturales.	OB	6
2.º	Segunda lengua moderna.	OB	12
	Historia.	FB	6
	Lengua.	FB	6
	Informática.	FB	6
	Lengua y Comunicación.	OB	12
	Literatura.	OB	6
	Estudios Culturales.	OB	6
	Segunda lengua moderna.	OB	12
	Formación en Valores y Opciones de la Persona.	OB	6
	3.º	Didáctica de Lenguas.	OB
Traducción.	OB	18	
Lengua y Comunicación.	OB	12	
Segunda lengua moderna.	OB	6	
Estudios culturales.	OB	6	
Informática.	OB	6	
4.º	Mención.	OP	30
	Formación ética.	OB	6
	Prácticas.	OP	12
	Trabajo Fin de Grado.	TFG	6
	Proyecto Fin de Grado.	OP	6

Los estudiantes pueden obtener las siguientes menciones cursando 30 créditos optativos:

- Mención en Estudios Ingleses.
- Mención en Estudios Hispánicos.
- Mención en Estudios Literarios.
- Mención en Estudios Lingüísticos.